

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS HAS

TA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DEVUELVEN
PUBLICARSE O NO

SALETO—Julio 24 de 1899

Redacción anónima

Administrador-Propietario E. LAGOS

AÑO II—Núm. 498

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.60
Número atrasado 0.05
Número del día 0.01
Solteitas y ediciones judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Uruguay número 215.

LUNES 24 DE JULIO DE 1899

Sobre reformas en la enseñanza

Durante el pasado período de sesiones ordinarias, en la Cámara de Diputados, se presentaron unos proyectos de ley, relacionados con la enseñanza general, entre los cuales recordamos el del señor Serrato tendiente a crear una Escuela de Aprendizaje sobre la base de la actual Escuela de Artes y Oficios que quedaría suprimida; el del doctor Schiaffino proponiendo una modificación muy radical en la enseñanza secundaria; y otro proyecto más concerniente a las Escuelas Normales.

Estos estudios vienen a poner de manifiesto que aquí, como en la mayor parte de los países latinos, se siente la necesidad de introducir en los planes y en los procedimientos de enseñanza una saludable reforma que los haga servir con mayor utilidad a las exigencias de las nuevas condiciones sociales y políticas de nuestra época; pero la misma precipitación puesta en elaborar proyectos—muy bien inspirados sin duda alguna, pero que entre sí carecen forzadamente de la necesaria coordinación,—hace recelar que la materia no haya sido estudiada suficientemente, y que los conceptos parciales sobre cada ramo de enseñanza no obedecen a un criterio general que dé carácter nacional a la enseñanza pública.

Esta deficiencia, muy grave según nuestro modo de ver, podría, si los proyectos presentados fuesen sancionados así uno por uno, aisladamente, ser causa de un fracaso en cuanto a la realización del objetivo habido en vista por cada proponente, y de verdaderos perjuicios por lo que toca al buen empleo de una preciosa facultad atribuida al Estado.

La legislación escolar, para responder últimamente a los fines sociales que le están encomendados, no puede ni debe ser un conjunto de piezas diversas, sin correlación gradual y armónica entre sí; sino que al contrario, ella debe en cada una de las partes que la componen, obedecer a un idéntico criterio y tender a un idéntico fin.

Desde hace muchos años oímos hablar, casi periódicamente, de importantes reformas que es necesario introducir en nuestras leyes de enseñanza general; pero hasta ahora no se ha formulado un solo proyecto de plan sintético y general que determine el espíritu y el alcance de la reforma que se desea, y comprenda la enseñanza en todos sus grados.

Se diría que esa necesidad se siente de una manera vaga todavía e indefinida; que es misma vaguedad es la causa de los diversos proyectos aislados y parciales que en estos últimos años se han propuesto, así como la modificación que se han introducido en los programas y reglamentos, lo mismo de las escuelas elementales de que las secundarias y superiores.

Algo más o menos había sucedido hasta ahora también en la República Argentina, donde las reformas parciales, verdadera tela de Penélope destinada a ser hecha y deshecha cien veces, habían acabado por desconcertar a todos.

El actual Gobierno se propuso desde su advenimiento al poder emprender la tarea de fijar de una vez el criterio que debe presidir a la enseñanza impartida por el Estado, y elaboró un proyecto de ley en que están trazados, en sus rasgos principales, los planes de la enseñanza elemental, de la secundaria, de la profesional y de la superior.

Según el proyecto, la enseñanza elemental, queda dividida en preparatoria, primaria, media y superior; la enseñanza secundaria se divide en general y especial, llamándose especial la que prepara para la superior o universitaria; la general, se cursa en cuatro años, siendo igual para todos; la especial exige dos años más de estudio, y varía en su plan según

la diversa facultad para que ella sirve de preparación; y por fin la enseñanza superior: universitaria se divide en profesional o doctoral; la primera para habilitar al ejercicio de la profesión de abogado, médico, ingeniero, arquitecto, profesor de enseñanza secundaria, farmacéutico, etc.; la segunda es de investigación científica y da derecho al título de doctor.

Cada ramo y cada curso está determinado en el proyecto por un plan metódico; pero la facultad de elaborar los programas está reservada a la autoridad correspondiente.

Este proyecto que lleva la firma del doctor Magnasco, ha sido remitido al Congreso Argentino con un extenso mensaje en que el Poder Ejecutivo, expone las razones y fundamentos de la reforma que somete a la consideración legislativa.

En este documento se pone de relieve la necesidad de fijar de una vez el carácter, la distribución y el alcance de la instrucción pública, sus trayectorias por siempre a las fluctuaciones y cambios que hasta hoy la han señalado.

La organización general de la enseñanza, sobre bases estables,—dice el Mensaje en su introducción,—también era reclamada por la distribución regular de las articulaciones institucionales de que debe constar necesariamente, e individualizarlas del punto de vista de sus funciones, dentro de un sistema armónico con la naturaleza de nuestro régimen liberal, las exigencias de principios nacionales ineludibles y los progresos universales de la institución.

Y más abajo agrega que: «cuando el país haya andado un largo trecho desde que la escuela conventual y las primeras universidades salvaban aun que imperfectamente, los desvíos de la instrucción, y se haya recorrido un prolongado camino de ensayos y de fallas, reflejando con obligada velocidad las evoluciones de afuera, y denunciando, en ésta como en otras manifestaciones de la existencia colectiva, nuestra fatal condición de tribu arios, no hemos abordado aún con amplitud y entereza el complejo problema de consolidar las formas orgánicas de la enseñanza y sus direcciones, según un espíritu nacional; mas espontáneo y el fruto de reflexiones elaboradas a la vista de nuestros propios accidentes y peculiaridades».

Nos ha parecido que esta franca declaración del gobierno argentino sobre una cuestión interna, que mucho se parece a la nuestra, podía suministrar un sujeto de útil estudio y de prolija meditación, en esta to concierne la adopción de las reformas que se proyectan en esta materia.

Del General Vazquez

Transcribimos en nuestro último número el telegrama que el corresponsal en Paysandú de «La Nación» le transmitió con motivo de la reunión celebrada en Valdez. Cumple a nuestra lealtad publicar las rectificaciones a ese telegrama y por eso recordamos del colega «La Razón» la carta que le sido dirigida por el General Vazquez y que dice así:

Montevideo, Julio 21 de 1899.—Señor director de «La Razón».—He leído su interesante artículo «La reunión de Valdez».—Versiones contrarias, etc.

Mucho agradezco a Ud. los conceptos favorables acerca de mi comportamiento en su artículo; pero más que lo do, el no haberme creído capaz de lanzarme a tan destempladas manifestaciones, como Ud. dice, precisamente en momentos en que se trata de la unión del partido y que siempre he pertenecido, y que si algo me indujo a ir a la reunión de Valdez fué el deseo de influir en cuanto me fuera posible a ese fin, secundando los propósitos de los amigos que nos reunimos el sábado 15 en Solís y debo declarar que poco tuve que hacer en ese sentido, porque es la aspiración de todos.

En la reunión de Valdez, donde no había menos de 1500 colorados, se pronunciaron entusiastas discursos partidistas, tendientes todos a demostrar la conveniencia de unir a la familia colorada, y en las palabras dichas por mí agregaba las siguientes: «Cada uno de un artículo que publicó el

señor Setembrino Porada hace pocos días en «El Día»: «La influencia del partido es necesaria por el partido y para el país, por que de ella depende en gran parte la consolidación de la paz pública».

Ya ve Ud., señor Director, cuán lejos he estado pensando de esta manera, de hacer las manifestaciones que el corresponsal del diario «La Nación» me atribuye.

No hubo uno solo de los que allí hablaron, que dirijieran el menor reproche, ni al gobierno, ni al señor Cuestas.

La reunión de Valdez ha sido uno de los actos más dignos y más levantados en la forma y en el fondo, que haya tenido nuestro partido desde muchos años atrás, y que han llenado, tanto a mí como a todos los que nos encontramos en ella, de la más profunda satisfacción y complacencia, como hombres, como caballeros y como partidarios.

Quedo de Ud. atento y afmo. S. S.

—Eduardo Vazquez

NOTICIAS

Vida social.—Por vapor de ayer siguieron viaje a la Capital el Sr. D. Benito Solari, su señora esposa y la señorita Casilda Olascoaga.

Hoy es esperada con procedencia de Buenos Aires y en compañía de su señorita hija Emma, el caballero Jacinto Larrecheta.

Nuestra afectuosa bienvenida.

El carácter de improvisado que revistió el ensayo de baile celebrado el sábado en los salones de nuestro primer centro social, contribuyó, sin duda alguna a prestarle toda esa animación y esa alegría que hacen encantadoras las fiestas donde la etiqueta y lo más o menos ridículos convencionalismos basados en la afectación son suplantados por la sencillez y la franqueza.

Recordamos entre la selecta concurrencia que acudió a esa cita de nuestra sociabilidad a las Sras. de Sallardín, de Gallino, Solari de Jaureche, Manuela A. de Jaureche y señoritas Julia y Celina Cuenca, Casilda y Sara López, Mimosa Roverbol, Guillermina Benito Pereira, Torres, Gallino, Antonina Patuló, Corina Lagos, Corina y María Jaureche, Teófilo Duarte, María Riol, María, Carballo y Laureana Leivas.

En viaje de placer, se embarcaron con destino a la Capital la Sra. Manuela V. de Calero y su simpática hija Gaudiosa.

Murmurase en nuestros círculos sociales, que en breve los esposos Larrecheta, ofrecerán a sus numerosas relaciones una tertulia en su lujosa morada.

Motivos hay, para que el rumor que tiene visos de confirmarse, consintiera la nota social del día puesto que dado el exquisito *savoir faire* de los esposos Larrecheta, y sus numerosas vinculaciones sociales el festivo anunciado no puede menos que resultar espléndido y brillante.

Algo hemos dicho ya sobre la velada literaria musical a celebrarse el 26 del entrante mes en Larrañaga proyectada por el Ateneo del Salto con motivo de la inauguración del monumento a Artigas en la meseta del Hervidero.

Debemos agregar hoy que será dirigida invitación especial,—para tomar parte en la velada a los distinguidos oradores Dras. Evaristo G. Ciganda y Juan Carlos Blanco.

Si tan valiosos elementos, como es de esperarse, se dignan prestar su concurso a esa fiesta, corresponderá a nuestro Ateneo el honor de haber organizado un festival llamado a hacer época en en nuestros anales sociales.

En Larrañaga.—Pocos días hace, al referirnos a los dramas puestos últimamente en escena en Larrañaga, decíamos que el arte, el viejo arte que hacía llorar y hacía estremecer, ya no conmueve, ya no emociona el alma de la multitud.

Menos ingenua y menos pasional que las anteriores, más reflexiva y más desencantada que sus predecesoras, nuestra generación prefiere la risa al llanto y la frase cómica a la frase con alas. Dijimos también entonces que hubo una época en que se comprendía bien a Corneille y a Racine; Shakespeare cuadraba bien en el cuadro de su tiempo mostruoso y el romanticismo del año treinta se avenía con la atmósfera tempestuosa

de aquellos días. Si nuestro hoy no se conmueve, con el profético cantar de las sirenas que calman los dolores del tigre moribundo por el bultre y enclavado en la roca; si nuestras pasiones parcas y nuestros amores fríos del presente no nos hacen valorar en cuanto vale a la amante Ofelia y al apasionado Romeo, en cambio hoy y siempre los dramas como «María Juana» nos harán sufrir dolores que son nuestros y que entenderemos, por que el amor de madre, fué y será siempre igual a través de todos los tiempos. No hay en el idealismo, y no es preciso en su interpretación entablar una lucha mortal con el público para hacerlo sentir esas grandes conmociones que se deshacen en lágrimas.

El público numerosísimo que acudió anoche a Larrañaga nos dará la razón. Bien es verdad, que la Sra. Benedetti tuvo anoche maravillosas intuiciones, verdaderos momentos generales. Resucian, aun entre nuestros oídos esos gritos entrecortados expresión elocuentísima del terror, y ven nuestros ojos en los ojos de la artista, en el rostro todo y en cada uno de los gestos de la interprete a la madre desesperada, a la mujer humillada y ultrajada, a la esposa tierna y amorosa. Los esfuerzos de la Sra. Benedetti quedaron compensados, lloraron muchos ojos y los aplausos llegaron resonando a la escena como las gruesas ondas de un mar tempestuoso. A la misma altura que la Sra. Benedetti se nos presentó el Sr. Collin en su rol de Beltrán.

Igualmente irreprochable como de costumbre, el Sr. Barone, artista de indiscutible talento. Muy discretos la Sra. Rizi y el Sr. Uberroni.

Para el Jueves se anuncia el precioso drama de Saffron, «Tosca» de benedetto de la Sra. Benedetti y es de esperar que nuestro público a la vez que demostrando sus simpatías por la artista, dando muestra de buen gusto lleve a sala de Larrañaga.

El doctor Aguirre y Aparicio Saravia.—La noticia de «El Diario».—Fue reproducida aquí una noticia de «El Diario de Buenos Aires» sobre reconciliación del doctor Martín Aguirre y Aparicio Saravia, entre quienes se había producido una activa correspondencia con motivo de la actitud radical adoptada por el segundo, ultimamente, en las cuestiones políticas.

El doctor Aguirre, entrevistado, ha dicho que no se explica la información recogida por el diario bonaerense. Agregando que no tiene ningún resentimiento personal con el señor Saravia que pueda originar una reconciliación, no ha tenido ninguna correspondencia con el candidato con motivo político ni por ninguna otra causa.—Lo mismo que lo lo que se dice en aquella noticia es completamente falso.

Ha agregado que ayer, había dirigido un telegrama al señor Bachi que tiene a su cargo la dirección de «El Diario» diciéndole que lo estimaría rectificar la noticia referente a cartas que él le había dirigido al señor Saravia, por haberse exagerado.

Receptor en Paysandú.—Ha sido a nombrado receptor de Paysandú, en reemplazo del señor Sáenz, el cargo referido, el señor Eduardo Spelter.

La inspección de receptorías al sud de Rio Negro, ha sido confiada interinamente al receptor de Artigas, señor Basamonte, puesto que no se ha resuelto quien deberá ocuparla con carácter definitivo.

La Asamblea colorada de ayer.—En muy pequeño número, —pues los concurrentes no sumaban cien personas,—se reunieron ayer en Asamblea general los colorados del Departamento a fin de nombrar sus autoridades partidarias y efectuar los trabajos convenientes a unificar y organizar los elementos de esa colectividad en el Departamento.

El Dr. Ramon G. Sallardín en nombre de la Comisión Provisoria del Partido cesó los trabajos hechos por este, para llegar a la unificación y organización del Partido. Acto continuo sufrieron los concurrentes por la siguiente lista:

Presidente honorario general Dr. Gregorio Castro.

TITULARES

Presidente General D. José Villar. 1er Vice: D. Leonardo Castro,

2o, Vice: Dr. D. Manuel Cañizas, Tesorero: D. Aurelio D. Noboa, Secretarios: Dr. D. Ramon G. Sallardín, Dr. D. Atilio G. Brignolo, Vocales: Coronel D. Bartoméu Caballero, Dr. D. Santos Errandonea, Dr. D. Eduardo M. García, Ciudadanos: D. José Alcázar, D. Beltrán Larré, D. Alborio Semblat, D. Diego Mendoza, D. Carlos Bca, D. Rafael Martonez.

SUPLENTE

D. Nicolás Chizzaro, Dr. D. Juan P. Bessio, 1er. Coronel D. Felipe Sallardín, Ciudadanos: D. Guillermo Pigarnia, Dr. D. Domingo Larralde, D. Juan Pativa, D. Santia Becco, D. Angel Moreno, Coronel D. José Mossa, D. Juan Bjaic, Sr. Mayor D. Andrés Rothfus, D. Bernardo González, D. Agustín Alcázar y Don Fabio Garbarini.

Como lo noticiamos, esa lista fué formulada por encargo de sus corresponsales por los Drs. Sallardín, Brignolo, García, Cñizas y Dr. Manuel de Clemente. Un grupo de sufragantes modificaron algunos titulares y suplentes pero la mayoría la votó sin modificación alguna. Terminado el acto electoral pronunciaron moderados discursos en pro de la unión y de la organización colorada los Srs. Belveder y Semblat. Este último ciudadano presentó después un proyecto por el cual se encargaba a la nueva Comisión Directiva como primer trabajo, el obtener del Club oficial «Venancio Flores» la adhesión a lo ultimamente efectuado y por tanto su fusión con los demás colorados del Departamento. El proyecto provocó una animada discusión, pues había quienes negaban el carácter de Club al «Venancio Flores». No sabemos como quedó el tal debate.

Extraña el lector, como extrañamos nosotros la falta de concurrencia a Asamblea tan anunciada, pero un distinguido amigo que milita en esas filas, no manifestó hoy que reconocía como causas de esa falta de asistencia en primer lugar las numerosas postergaciones que ha venido sufriendo la Asamblea y en segundo término, la hora en que ella debía celebrarse que fué motivo de una modificación en el último momento.

Después le dire—Polka para guitarra.—Puentes para violín—clavijeros de ébano—clavijeros metálicos, cerdas corralón, sordinas, arcos, arañadores, metrónomos, velas fantasma y arandelas para piano.—Itorrespa, cilindros y pistones: liras y zapapillas para clarinetes, requintos flautas, flautines y octavines.

Boquillas para clarinetes ó instrumentos de metal—diapasones, pñas. Se reciben órdenes para composuras, de la clase de instrumentos de metal.

Establecimiento Musical de Teófilo Toucon.

Se desea saber.—Se desea saber el paradero de Tomasa Benítez esposa de Don Basilio Silva.

Las personas que tengan algunos informes pueden comunicarlo a Abolardo Silva en Guayvill de Arapay.

Se pide a los colegas la reproducción de este suelto.

El doctor José R. Mestre.—comprando perfectamente el merito de la «Emisión de Scott». Véase lo que escribió este facultativo:

«La Administración del acedite de ligado de bacalao presenta dificultades, a veces invencibles, a causa de su gusto y olor intolerables para muchos enfermos. Sendo un agente terapéutico de tanta importancia—especialmente para el tratamiento de las manifestaciones escrofulosas del raquitismo, de las enfermedades de la piel, etc., se comprende el valor de la Emisión de Scott, que presenta este remedio bajo una forma que no solo lo hace agradable al paladar, sino que por su extrema división facilita notablemente su absorción.

Me pae, pues añadir este testimonio al sin número con que cuentan sus preparadores, Señores Scott y Bowne.»

D. José R. Mestre.

Montevideo, Setiembre 10 de 1899. Promesas que no se cumplen.—Vimos ayer vistiendo el uniforme de soldados del Batallón Uruguayo a nuestro corresponsal Luis Cerro y Manuel Cuñete, ambos mayores de edad y forzados al servicio. El Sr. Jefe Polanco Dr. Silva y Rosas prometió repetidas veces, primariamente a los militares en su

El Oriental

Taller especial en composuras de relojes, alhajas, armas y máquinas de coser.

Los trabajos son garantidos - Precios módicos.

Cada de confianza.

F. Fabier (hijo).

PANADERIA DEL COMERCIO

DE

LUIS HUIBOSONI

CALLE DAIMAN, Número 18 y 20

Se vende pan, biscuchos, pan marcellés, harina, maíz, afrecho y afrechillo, galleta grande y chica, por mayor y menor.

Esta casa cuenta a más del día de mañana, uno especial de la tarde.

PREVENCIÓN

Debiendo venderse el día 15 del presente en pública Almoneda por ejecución que sigue la sucesión de Luis Gallino contra Don Juan Bourre por cobro de un crédito hipotecario una fracción de terreno sito en San Antonio que pretende ser dueño de ella este último, prevengo a quien se interese en su adquisición que gran parte del terreno que se desea vender se encuentra comprendido en un juicio que por reivindicación de una chacra le he iniciado al referido Sr Bourre ante Juzgado Letrado Departamental.

A fin de que no se pretenda algar ignorancia hago esta prevención.—Salto, Abril 12 de 1899—Eustaquio F. Ipar.

CABPINTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

DE CÁNDRIGO MACCÍO

Calle Uruguay núm 247 frente a la casa de la Sra. Vieda de Ornatias.

En esta casa abierta nuevamente al público se hace toda clase de muebles, se tornan cajas de billar, tarimas y tapones para fogones.

Variedades y medidas de madera de todas clases, especialidad en servicio fúnebre a toda hora. Precios módicos.

Taller de tornería Colón 114.

Colegio de la Colonia Italiana

DIRECTOR S. ANGELERI

ENTRADA AL LADO DEL MERCADO NUEVO

SALTO ORIENTAL

Clases Elementales y Comerciales

Se reciben pupilos y mediotipulos, y se preparan alumnos para ingresar en la Universidad y en el Colegio Militar de Montevideo.

HORAS DE CLASE

Por la mañana de 8 a 11—Por la tarde de 4 a 6—Por la noche de 8 a 10.

Al Prodigio Americano

Decreto de mi viaje a la capital he tenido para mi acreditada sujeción un colorido y variadísimo surtido de artículos para la presente estación.

Castores, ingleses y franceses, corte de pantalón de los más variados gustos, bridas de colores, ferros de calidad superior, etc., etc. Enemigo de los reclamos bombásticos, pido a las personas de buen gusto y que quieran vestir bien que visiten la sastrería "Al Prodigio Americano" en la seguridad de que aun los más exigentes saldrán satisfechos.

Se garantiza la confección así como la buena calidad de los accesorios que se emplean. No olvidarse "Al Prodigio Americano" frente al Hotel Unión Oriental, calle Guayubemé 63 y 65.

Miguel Bestiano

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE

FECHA 1 DE AGOSTO DE 1896

SUCURSAL: SALTO, DAYMAN 111

Casa central, Zabala 79, Montevideo

Capital autorizado \$ 12.000.000

Insuscripto \$ 6.000.000

El integrado \$ 5.000.000

CURSILES: en todas las capitales

U los Departamentos, de Gira directamente sobre Buenos Aires y vende letras y órdenes telegráficas sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, sucursales casa central, sobre esta a la par.

Se abonar los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido publicados los avisos llamando al pago de los mismos.

Tasa de Interés

Se abona sobre depósito en cuenta corriente:

A la vista el 2 o/o anual

• • • • • telitar con

30 días aviso 3 • • •

por 3 meses 3 • • •

por 6 meses 4 • • •

Se cobra en cuenta en descubierto 10 o/o.

CAUCIONES.—Sobre Certificados de Tesorería abonados en 20 puntos menos que la cotización bursátil del día de la operación.

DESCUENTO COMERCIAL sobre sales a plata por cantidades menores de \$500, el 8 y 9 por 100.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Sobre campo de pastoreo o de la granja hasta 2.000 pesos con la amortización no menor del 2 o/o anual y el 9 o/o de interés anual.

Horas de Oficina de 10 a 12 y 1 a 4.

El Gerente

Establecimiento tipográfico.

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215. — SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros talleres garantizando RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESmero en todos los trabajos que se nos encomiendan.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,

TARJETAS,

CIRCULARES,

NOTAS COMERCIALES,

ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas. — Precios sumamente módicos.

SIGLO XX

'NO MAS COMPETENCIA'

MUEBLEBIA THPICKERH

TALLER DE ESCULTURA

DE GOS PACCOT Y CIA

—CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140— En esta acreditada casa se ha gran establecimiento a vapor, montado con las últimas innovaciones mecánicas que se en plian en los serradores modernos por lo que podemos ofrecer ventajosa al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de última novedad y estilos cuyos modelos se recien directamente de París, ó sea en obra blanca, tornería y esculturas clásicas ó vulgares etc. etc.

Cajonería Fúnebre: La casa cuenta también con un servicio especial de pomp todas horas.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 856

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales vende a precios sumamente módicos.

—CALLE URUGUAY NÚM. 91—



Joyería, Relojería y Platería ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY Núm.—202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traído de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.

Completo surtido en relojes de las mejores marcas, especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrica toda clase de alhajas y objetos de Platería, dedicándome con especial cuidado a la confección de artículos de brillantes, composuras de relojes cronómetros y de repetición. Completo surtido en anteojos, lentes de todas clases. Se compra chalonía de oro y de plata, monedas de monedas, etc. etc.

FERRETERIA HOJALATERIA

COMERCIAL

DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 162-164.—SALTO



Gran surtido de Ferrería, Hojalatería, Pinturas y losas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalatería con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Preusas para uva de Eugenio Mesquita.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de aire para el vino.

BARRACA DE MADERAS

"LA PAZ"

DE

DU COMMUN & AVELLANAL

Gran surtido de Artículos de Barraca

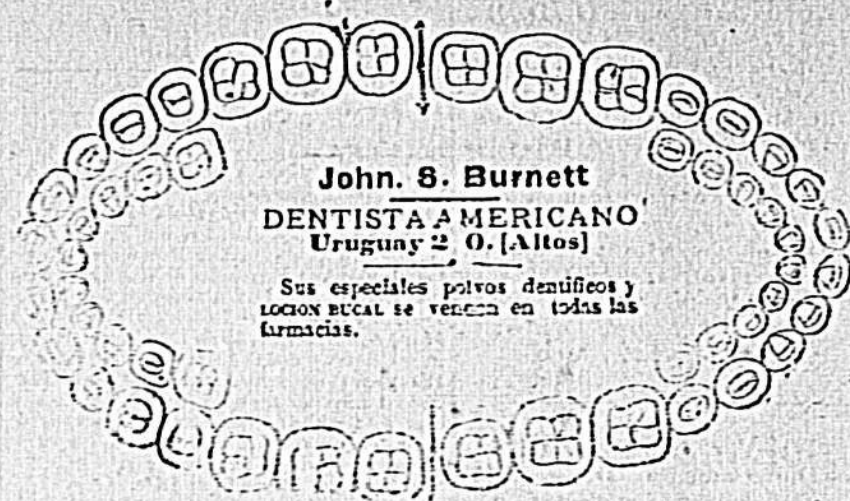
y materiales de construcción

Deposito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Neptune

Gran economía y gran consistencia

Únicos consignatarios en el Salto Oriental



John S. Burnett
DENTISTA AMERICANO
Uruguay 2 O. (Altos)

Sus especiales polvos dentíficos y locion bucal se venden en todas las farmacias.

Elaboración de café á vapor

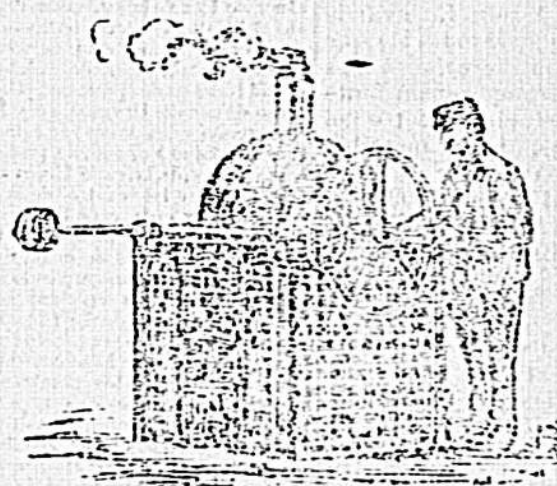
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

TORREFACCION DEL CAFÉ POR

EL AIRE CONCENTRADO

Economía de un veinticinco por ciento

DOS AMERICANOS



Marca de Fábrica Registrada

DOS AMERICANOS

El café está acondicionado en tarros de medio, uno, dos y cinco. El comprador puede llevarlo tostado, en grano ó molido.—En las ventas por mayor hacemos un descuento conveniente.

MONTEVIDEO—ARAPEY 196—MONTEVIDEO

Agentes en esta los Srs. Amorim & Mó

Barraca de frutos del país

de

JORGE C. DICKINSON Y COMP.

Han giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AYRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Río de la Plata.

Agentes de los rollos de "TABACO LAIDLAW" y los específicos Flui dos CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebí No. 151

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

Calle Itapebí núm. 91. (Salto Oriental)

MURRAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna

BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—También MURRAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Único introductor TOMÁS MURRAY.—158 Reconquista 153—BUENOS AIRES.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Mó.

Nuevo Banco Ingles

DEL

Rio de la Plata Ldo. Londres en 1qn.

Se participa á los Tenedores de Vales (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascripto, apoderado del Liquidador Oficial del Banco en Londres, ó al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su reconocimiento ó inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON.

25 de Mayo 1899. (Buenos Aires).